



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170-31-05-001-2015-00181-02
Proceso: Ejecutivo a continuación de ordinario laboral
Demandante: María Lycinia Zuluaga Gómez
Demandado: Seguros de Vida Alfa S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 9 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la accionante María Lycinia Zuluaga Gómez frente al auto proferido el **11 de septiembre del 2023** por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual se resolvió la excepción de pago dentro del proceso ejecutivo.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 29 de septiembre, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura en la misma data, que finalmente fue entregado a este Despacho el 08 de noviembre de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500120150018102

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87cf5526dc40a087ce36e954ec0728c4046e3c8f55787b75d7f449d9c695a55a**

Documento generado en 15/11/2023 08:08:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>